

En Meñaca se siente un temblor de tierra.—Inauguración de una Escuela.—Varias notas.

MELILLA 17.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra. En algunos puntos de la ciudad la sacudida fué intensa, produciendo alarma.

Con motivo del cumpleaños del Monarca, se ha inaugurado la Escuela de Artes y Oficios. Asistieron el Alto Comisario y las autoridades.

Se hizo entrega de los premios del curso anterior en el bachillerato, y pronunciaron discursos el comisario Regio, señor Queipo; el general Vives y el señor Silveira.

Habiendo terminado su arresto de un mes, han salido de la estación de hidroviones el general Echegúe y los coroneles Arzardun y Seoane.

El domingo empezarán a cumplir el arresto de un mes el general Aldave y el coronel Gómez Morato.

Nombramientos en la meñaca y demás fuerzas indígenas.

Por el Ministerio de Estado se ha publicado la siguiente Real orden:

«Siendo una consecuencia del servicio que se impone por la circunstancia de haber aumentado considerablemente el personal militar dependiente del Ministerio de Estado, la de que las órdenes referentes a la situación del mismo y singularmente los nombramientos y cesantías se den con arreglo a fórmulas de tramitación lo más sencillas posible, cúmplase encargar a V. E. se sirva adoptar las disposiciones oportunas para que en lo sucesivo, y por lo que se refiere a la meñaca jilifiana y a las restantes fuerzas militares indígenas subordinadas a este departamento, los nombramientos de Real orden, que hasta ahora han venido siendo los documentos por medio de los cuales se ha dado estado oficial a la situación de cada uno de los individuos afectos a dichas fuerzas, sean sustituidos por una simple mención en el Boletín Oficial de la zona del Protectorado, a la cual precederá, naturalmente, la oportuna propuesta del Ministerio de la Guerra y de la Alta Comisaría o la expresión de la conformidad de cada uno de dichos organismos, según los casos.

De Real orden lo digo a V. E., en la inteligencia de que la presente Soberana disposición afectará a los oficiales, clases y tropa y a los jefes hasta la categoría de coronel, excusiva.»

El personal de Comunicaciones de Bélgica

El Gobierno belga moviliza cuatro quintas. BRUSELAS 17.—Continúa completamente en suspenso el tráfico ferroviario en la región de Amberes.

En cambio, en la misma región han reanudado el trabajo, antes de finalizar el plazo concedido para ello por el Gobierno, numerosos funcionarios de Correos.

Las comunicaciones entre Amberes y Bruselas han sido en parte restablecidas.

El Gobierno ha llamado a filas a cuatro quintas, con el fin de que sustituyan a los ferroviarios que se hallan actualmente en huelga.

El servicio de Aviación está ya dispuesto para conducir buques, correspondencia y mercancías a Holanda.

Esta tarde, en la Cámara, el presidente del Consejo, señor Theunis, declaró que el Gobierno no se negaba a examinar las peticiones de los ferroviarios acerca de la indemnización por la carestía de la vida; pero para poder estudiar este asunto es necesario que antes se restablezca el orden y se vuelva a la normalidad.

Se extiende el movimiento. BRUSELAS 18.—Los empleados de Correos de Gante y Charleroi se han declarado en huelga.

Entre Amberes y Bruselas los trenes circulan con normalidad.

Los caminos seguidos por los autobuses que prestan servicio entre ambas capitales se hallan guardados militarmente.

LA JOUVENCE Olandio Coello, n.º 1. Teléfono 5. 11. 38. MADAME, LUCIENNE.—Corsets sus medidas.

Notas militares

El ministro de la Guerra visita al de Grecia y Justicia. Termina el arresto del general Sánchez Ortega.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, visitó esta mañana al de Grecia y Justicia, conde de Romanones, para tratar de la provisión del Vicariato general castrense.

Esta mañana salió de Prisiones militares, después de cumplir un mes de arresto, el general Sánchez Ortega, quien en breve se encargará del Gobierno militar de Vitoria.

Reputación del espo de 1920. Se asegura que en lo que queda de mes, serán repatriadas todas las unidades que se encuentran en Marruecos y que pertenecen al cupo de 1920.

La repatriación se hará por grupos y por Comandancias, concentrándose por regimientos, en las plazas de Soberanía, los contingentes para ser enviados a la Península.

GRECIA Y TURQUIA

Los griegos rechazan el arbitraje. ATENAS 17.—El presidente del Consejo, señor Gonatas, ha declarado que Grecia rechaza en absoluto el arbitraje que se le propone para tratar de las indemnizaciones y reparaciones turcas, insistiendo en que el asunto debe ser resuelto en la Conferencia de Lausana.

El Gobierno de Argos protesta contra una declaración griega.

LONDRES 17.—La oficina de informaciones turcas ha publicado un comunicado, en el que dice que las autoridades griegas han ordenado la colocación de minas dinamitadas a lo largo de la línea de Teodoro, con objeto de hacer peligroso el transporte marítimo de víveres para Dikili.

Este acto constituye una violación evidente de la Convención de Mudania, contra la que protesta energicamente el Gobierno de Argos.

BICARBONATO TORRES MUÑOZ en polvo y comprimidos, éstos a una peseta caja. Latas económicas a seis pesetas.

MURCIA

La coronación de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia.—Un nuevo museo.—Choque de automóviles.—Tres heridos.

MURCIA 17.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la Asamblea convocada por el alcalde para ultimar los detalles de la coronación de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia.

Asistieron todas las autoridades locales. Habló el alcalde, explicando que la coronación es un anhelo del pueblo murciano.

El secretario del obispo ofreció, en nombre de éste, un rico pectoral de brillantes y esmeraldas para la confección de la corona.

El deán de la catedral ofreció la cooperación del Cabildo.

El acto terminó con gran entusiasmo.

El Patronato del Museo de Bellas Artes murciano, del cual es presidente don Isidoro Cierva, ha celebrado una reunión para tratar de construir un nuevo edificio al estilo de las casas albarcas murcianas, que sería destinado a museo, y en el que se exhibirían los objetos, trajes, útiles de labranza y mobiliario antiguos.

En la carretera de Cartagena a Murcia chocaron dos automóviles que marchaban en dirección opuesta.

Uno de los coches es de la propiedad de don Jesús Molina, y el otro, de don Francisco García.

Resultaron heridos el mecánico, Manuel Escobar; don Alfonso Medany y don Rafael Tirado.

Las oficinas de redacción y administración de LA ÉPOCA están establecidas en la calle de San Bernardo, núm. 78.—Teléfono 1.111 (Jordán) y 1.806 (Jordán).—Apartado de Correos 101.

La Quinta de Salud "La Alianza," en Madrid

Con el propósito de dar a conocer los trabajos realizados hasta el presente para establecer en Madrid una Delegación de la Quinta de Salud «La Alianza», de Barcelona, el presidente de dicha institución mutualista, don Enrique Torné, ha invitado a un almuerzo íntimo a los miembros de la Junta Consultiva, socios protectores y exgobernadores civiles de Barcelona residentes en Madrid.

Ese almuerzo se celebrará mañana, sábado, a las una y media de la tarde, en el Hotel Ritz.

Han prometido su asistencia el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta; los exministros señores Bergamín, Francisco Rodríguez Bugallí, Osorio y señores González Rothweis, Morote, Bas, Amado, Paiz de Asprey y nuestro compañero en la Prensa, delegado en Madrid de la mencionada institución, don Santiago Vinardell.

Asimismo han sido invitados al acto los directores de los periódicos madrileños.

La Quinta de Salud «La Alianza», que cuenta actualmente con un total de más de 72.000 asociados y sus respectivas familias y la adhesión de 370 entidades, dará a conocer a los reunidos, por mediación de su presidente, señor Torné, la marcha de la referida Agrupación, en cifras que demuestran el éxito creciente de la misma, y al mismo tiempo someterá al criterio de dichos señores las líneas generales del plan que se han trazado sus elementos directivos para llevar a feliz término en Madrid la fundación de la tan solicitada Delegación de Quinta de Salud.

EL TRIUNFO DE ESPINÓS EN VALENCIA

La Prensa valenciana ha dedicado muy merecidos elogios al retablo Salve, original de nuestro ilustre compañero Víctor Espinós, que ha sido estrenado en aquella capital levantina con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

«Aprovechamos—dice Las Provincias—el brillante estreno del retablo mariano Salve para hacer constar que a su autor cabe la gloria de haber aportado a la historia de la literatura contemporánea un género completísimo, nuevo, y a pesar de sus remotas conexiones que pudiera tener con otros de renombre universal, pero especialmente extraordinarios en nuestra Patria, que pudieron dar origen al verdadero arte español.

Es la novela histórica aplicada a la escena, pero con transformaciones que le dan ese aspecto de novedad en que se funda su principal mérito.

Para llegar a la perfecta construcción de una obra de este género se necesitan múltiples cualidades: grandes conocimientos históricos, arqueológicos y artísticos, facultades sobresalientes de psicólogo, lectura copiosa, bien digerida y gusto literario perfectísimo.

Víctor Espinós, como precursor e iniciador de este nuevo género dramático, reúne de una manera holgada todas, abarcando todas, aquellas cualidades apuntadas; bien podríamos decir que en él las esenciales son innatas; de ahí que en cada nueva obra que escribe nótase la especial acentuación de los aciertos y una mayor práctica en hacer vibrar pensamientos y emociones.

El público selectísimo, numeroso, que llenó el abarrotado teatro Principal, demostró a Víctor Espinós que su nuevo género ha de imponerse, y que en lo sucesivo no habrá grandes solemnidades, ni fiestas de relieve, sin retablos suyos, porque esta clase de obras será la que de un modo más perfecto encarnen los sentimientos y las devociones de los pueblos.

El retablo Salve, que se puso en escena magistralmente, es una evocación histórica de siglo XVI, destinada a honrar los fervores hacia la Virgen de los Desamparados. Para este fin el éxito rotundo, clamoroso, que tuvo, basta decir que los espectadores salieron emocionados, y que pocos, muy pocos, dejaron durante la representación de sentir en sus ojos el calor cordial.

Salve es un acierto de técnica, de sano lirismo, de vigor patriótico. Desde la loa en que comienza, que es una maravilla de diálogo, pléstorico de aciertos de todas clases, hasta la apoteosis final, están los asuntos, las escenas, las palabras, tan diestramente elegidos, que no es posible que haya un solo espectador que no se sienta más español, más enervado y con mayor exaltación patriótica que cuando entró, bajo pena de ataxia espiritual.»

La Mutualidad Escolar

Premios a los maestros. De conformidad con lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública de 15 de marzo último, se han destinado 20.000 pesetas a premios en metálico a los maestros que más se hayan distinguido en la organización, administración y fomento de las Mutualidades Escolares.

La adjudicación se hará conforme a las siguientes reglas:

1.ª La mencionada cantidad de 20.000 pesetas se distribuirá en cien premios de 200 pesetas cada uno, que se repartirán entre todas las provincias de España, a razón de dos premios por cada provincia, de los cuales se ha de adjudicar a un maestro y otro a una maestra.

2.ª Los maestros que aspiren a obtener alguno de estos premios, dirigirán sus instancias, debidamente justificadas, antes del 15 de junio próximo, a la Secretaría de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, establecida en la calle de Sagasta, número 6.

Para facilitar la tramitación de estos documentos, los concursantes podrán entregarlos también en las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

3.ª El Jurado está constituido por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar y un maestro y una maestra, con residencia en Madrid, designados por los concursantes, que al efecto indicarán en las respectivas instancias la maestra o el maestro, en su caso, a quien otorguen su voto.

4.ª La adjudicación de los premios se hará antes del 15 de julio próximo.

5.ª Los premios que pudieran declararse vacantes acrecerán a los concedidos, en los términos de prorroga que determine el propio Jurado.

A cada premio acompañará un diploma acreditativo.

CONFERENCIA NACIONAL DE LA EDIFICACION

El tema tercero a discutir de la próxima Conferencia Nacional de la Edificación, sobre las modificaciones que pueden introducirse en la legislación de casas baratas y la ponencia de este tema, ha dividido su estudio en dos partes: la primera, que se refiere propia y exclusivamente a la reforma de algunos puntos esenciales de la legislación vigente, y la segunda, a lo que podríamos llamar ampliación de la ley de casas baratas para extensión de un radio de acción.

Propone la reforma del artículo 10 de dicha ley, en el sentido de que la constitución del patrimonio familiar no sea obligatoria, y sólo sea admitida como potestativa a petición del interesado en determinados casos y de que en dicho artículo se contengan las normas para la reventa de las casas baratas; la del artículo 53, para que puedan ser herederos los forzosos, aunque no reúnan el carácter de beneficiarios; la del 83, pretendiendo que se suprima el beneficio de subvención directa y se sustituya por una prima fija a la construcción, y la del 1.º adicional de la ley, a fin de que las utilidades que hayan de obtener las Sociedades constructoras solamente se aprecien en relación con cada una de las casas que construyan, hasta una cuarta conclusión que afecta a la redacción de los proyectos a que se refiere el artículo 37 de la misma ley de casas baratas, para realizar las obligaciones del capítulo VI de la misma y para la adquisición y urbanización de terrenos; que se destine al cumplimiento de estos planes, y pide que se obligue a los Ayuntamientos de las grandes poblaciones a realizar en un plazo que se fija un plan de extensión de la población que debe estar distribuido en zonas correspondientes a los distintos usos y proporción de la ciudad, y que se autorice a los Municipios de las grandes urbes para que estos planes puedan realizarse fuera de un término municipal, sin perjuicio para los colindantes y que puedan enajenar y arrendar hasta noventa y nueve años de plazo o ceder a censo los terrenos expropiados para que en ellos se haga la construcción de casas baratas.

Y, finalmente, fija una quinta conclusión, con propuesta de una ampliación de los preceptos de la ley de casas baratas, para que pase a beneficiarios determinados, especialmente de extensión de impuestos y de los del crédito, las personas que obtengan como producto de un trabajo unos ingresos superiores a los de los actuales beneficiarios de casas baratas, para la construcción de viviendas económicas.

La ocupación del Ruhr por las tropas aliadas

Detenciones y multas.—Esaños ferroviarios su-prioridos. DUESSELDORF 17.—Por negarse a acatar las órdenes de las autoridades de ocupación, han sido detenidos en Dinsberg dos burgomaestres, y decomisados en las respectivas Alcaldías 100 millones de marcos, en pago de la multa impuesta por el mismo motivo a ambos Municipios.

Por orden de las autoridades de ocupación han quedado suprimidos desde hoy los enlaces entre las minas de Westhausen y Preuss, las líneas férreas de Lunen a Dortmund y la mina Hanniban con las minas del Norte de Bochum.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Fiestas y reuniones: En el Piro de Pichón de la Real Casa de Campo se han reanudado esta tarde, con gran brillantez, las tiradas extraordinarias, disputándose el campeonato a 30 metros. A la hora del día concurrirón al chalet numerosas señoras y por la mañana se celebraron animados almuerzos.

También sigue a diario muy animado el Real Club de la Puerta de Hierro, con motivo del concurso de lawn tennis. Los partidos resultan más interesantes ahora, por estarse jugando los semifinales de algunos campeonatos y los finales de otros.

Esta tarde se jugaron los finales del handicap de caballeros, del handicap mixto y del doble de caballeros.

Los finales de los campeonatos individual de caballeros, individual de señoras y individual handicap de señoras y de señoras, se jugarán mañana sábado.

Los tés-jazz del Palace Hotel siguen siendo reuniones muy favorecidas por la sociedad madrileña. El último día asistieron muchos diplomáticos y señoras aristocráticas.

Función benéfica: Mañana, sábado, por la noche, se celebrará la función organizada por el exdirector general de Bellas Artes, señor Poggio, y el conde del Real Apellido, a beneficio de la Asociación de pintores y escultores, con objeto de continuar la simpática obra de socorrer con pensiones a las viudas y huérfanos de los artistas que murieron sin dejar medios de vida a sus familias.

Se pondrá en escena Don Francisco de Quevedo, preciosa comedia de Eugenio Fiorentino Sanz, interpretada por distinguidos aficionados, bajo la dirección de la señorita Rosario Muro, que representará el papel de la protagonista con su habitual maestría.

Los cuadros que se rifarán en un extracto, sin dudar en la apuesta, porque cada billete lleva un número para la rifa, son de verdadero mérito, y entre ellos figura uno del laureado pintor Alvaro Alcalá Galiano.

Se celebrará la fiesta en el teatro de la Princesa y asistirán SS. MM. los Reyes y SS. AA. los Infantes.

Son tantos los pedidos de localidades, que para complacer a todos los que quieren asistir al teatro de la Princesa mañana, la Comisión organizadora tiene que hacer prodigios.

Se ruega a cuantos han encargado billetes que los recojan en la Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, 1, en el día de hoy.

Capitán de bodas: En la iglesia de la Residencia de los PP. Jesuitas, en la Habana, se celebró el pasado día 6 del corriente la boda de la bella señorita Rosa Sardiña y Sagrera con don Carlos Mazorra y Romero, hijo de la marquesa de Prado Ameno.

Desempeño a los nuevos esposos muchas felicidades.

La sido pedida la mano de la encantadora señorita María de las Mercedes Blázquez, hija del académico de la historia, para el distinguido abogado y escritor gallego, don Ramón de Artaza. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Anuncia la boda el enlace de la bella señorita María de las Mercedes Blázquez con el capitán de Artillería, don Felipe Gómez Acebo y Varona, hijo del teniente coronel de la Escolta Real.

Noticias varias: En Sevilla ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la joven marquesa de la Granja. Dentro de unos días se celebrará el bautizo, apareñando a la recién nacida los marqueses de Benamejí.

Se encuentra enferma de cuidado, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, la marquesa de Berna.

En el convento de San César, celebran sus días la señorita de Ubagón, el exministro señor Silió, el marqués de Casa Torres, el conde de Agüera y los señores Escrivá de Romani, Llorens y Mora.

Han jurado el cargo de mayordomo de semana de S. M. el Rey los señores condes de Sierraobella y de la Granja, el vizconde de Cuba y don Francisco Escrivá de Romani.

Ha llegado a Madrid, procedente de Roma, el embajador de España en el Quirinal, señor Reynoso.

Mañana, sábado, se cumple el aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Carmen Pérez de Barradas y Bernuy, marquesa de Viana, de grata memoria. Por su eterno desoano y por el de su esposo, don Teobaldo de Saavedra y Caeto, se dirán misas en varios templos.

En el convento de María Reparadora han hecho hoy su primera comunión los encantadores niños Belencita y Gregorio Macías y Moya, hijos del ilustre doctor Macías y Moya, del que fué insignie presidente de la Asociación de la Prensa.

La iglesia estaba espléndidamente adornada, y los concursantes a la ceremonia fueron amablemente obsequiados.

Los marqueses de Casa-Valdés, con motivo del cruzamiento de su hijo en la Orden militar de Montesa, están obsequiando a sus amistades con artísticos platos y bandejas de hierro repujado, creación de la aristocrática Confitería Hidalgo, adornados con la cruz de la Orden, llenos de exquisitos chocolates.

La Casa Niza, Argensola, 20, ha montado un servicio especial para lunchs. Especialidad en pastas para té.

Viajes: Los duques de Seo de Urgel han regresado de su finca de Aldea del Fresno.

La condesa de Bugallí, esposa del presidente del Congreso, está pasando una temporada en su finca La Parda, en Pontevedra.

La marquesa viuda de Villamediana, que ha pasado una temporada en esta corte, recibiendo muchas manifestaciones de afecto y simpatía, ha regresado a su casa de Sarriá.

Han llegado a esta corte: De Santander, don Gabriel Pombo Ibarra y su hija; de Almería, don Francisco Rovira; de Cáceres, don Rafael de Muguino; de Sevilla, los vizcondes de Priego, y de Zaragoza, don Ramón Jordán de Urries.

Después de pasar la luna de miel en Barcelona los recién casados señores Herera, barones de Maltzhan, han viajado a Berlín, por haber sido destinado el señor Herera al Ministerio de Negocios extranjeros.

Freddy's

Está siendo justamente elogiada la instalación de los escaparates de la preciosa tienda que en la calle de Cedaceros tiene esta casa, tan preferida para sus compras por las personas de buen gusto. Es artísticamente original el adorno que da extraordinario realce a los objetos expuestos, todos del mejor gusto, sobresaliendo por su elegante forma, belleza de colores y gracia de dibujos algunas sombrillas de rafia que tanto gustaron en el desfile de mantiques que presentó en la Exposición de la Moda, celebrada en el Palacio de Hielo, donde la maravillosa colección de trajes y sombreros de Freddy's admiraron a toconante triunfo.

La ocupación del Ruhr por las tropas aliadas

Detenciones y multas.—Esaños ferroviarios su-prioridos. DUESSELDORF 17.—Por negarse a acatar las órdenes de las autoridades de ocupación, han sido detenidos en Dinsberg dos burgomaestres, y decomisados en las respectivas Alcaldías 100 millones de marcos, en pago de la multa impuesta por el mismo motivo a ambos Municipios.

Por orden de las autoridades de ocupación han quedado suprimidos desde hoy los enlaces entre las minas de Westhausen y Preuss, las líneas férreas de Lunen a Dortmund y la mina Hanniban con las minas del Norte de Bochum.

Una conferencia de M. Loucheur.

PARIS 17.—En una conferencia, el exministro Luis Loucheur dijo que la orilla izquierda del Rin no debe quedar bajo la dominación de Prusia y las provincias rhenanas deben llegar a ser independientes, aun cuando unidas al Reich económico y políticamente; pero bajo un control que garantice la imposibilidad de llevar a cabo en ellas preparativos de índole militar.

«Permaneceremos en el Ruhr—terminó diciendo—, en tanto que no hayamos obtenido verdaderas garantías de seguridad.»

M. Polcaroff informa ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

PARIS 17.—Durante la exposición hecha hoy ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, M. Polcaroff declaró que el 1.º de abril los gastos llevados a cabo en la zona del Ruhr ascendieron a la cifra de 68.600.000 francos.

De esta cantidad, corresponden 61 millones a los gastos de carácter militar y 7.600.000 a los civiles.

El total de los ingresos se eleva a 72.680.000 francos, de cuya cantidad 36 millones constituyen los ingresos propiamente dichos, 6 sea que se han recaudado en concepto de derechos de Aduanas, licencias, multas, etc., etc.

Los 36.680.000 francos restantes, han sido en concepto de prestaciones en naturaleza.

Habiendo a continuación el presidente del Consejo de la explotación mancomunada franco-belga de ferrocarriles, manifestado que el número de kilómetros recorridos por los trenes en circulación, que era de 31.000 en 18 de marzo pasado, pasó a 51.000 a primera del actual mes de mayo.

El número de viajeros, que fueron 17.000 diarios en 15 de abril, llegó a la cifra de 28.000 el día 1.º de mayo.

VINOS Benavides - Burgos

Propietario Juan de Burgos.-Aguilar de la frontera.

EN EL PALACIO DE HIELO

La Feria comercial de Madrid

Dentro de pocos días podremos dar cuenta de alguna interesante fiesta que se está preparando en el Palacio de Hielo, con motivo de la Feria Comercial.

Los stands continúan siendo muy visitados, principalmente el de las imágenes que ofrecen un aspecto admirable, ante la calidad y cantidad de trabajos expuestos.

Se han colocado varios aparatos Minimax en la Feria, lo cual es un acierto, pues indiscutiblemente es el mejor extintor de incendios.

Adrema

He aquí unas máquinas en verdad interesantes para los periódicos y revistas, pues solucionan un problema administrativo.

Es bien sabido de todos que las fajas con que se envían los ejemplares de los periódicos a los suscriptores están impresas ó escritas a mano y distribuidas en casilleros, de los que diariamente son sacadas. Esto representa, de una parte, un coste elevado, y de otra, un sistema anticuado, muy expuesto a errores, con notable perjuicio para los periódicos. Pues bien: las máquinas Adrema automatizan este trabajo con tal perfección, que es materialmente imposible incurrir en errores, y lo efectúan con una velocidad verdaderamente increíble, y por si fuera poco, con un gasto tan insignificante, que, con la economía que producen, se amortizan en un par de años.

El sistema «Adrema» puede ser explicado en pocas palabras. Sobre unas placas metálicas, la máquina estampadora «Adrema» estampa en relieve las direcciones completas, siendo clasificadas en cajones especiales con arreglo a la distribución más conveniente y luego pasan a la máquina Adrema, de reproducir, la que una a una las va imprimiendo directamente en las fajas, recibiendo, sobre éstas, la impresión que se obtiene al idéntico de la máquina de escribir, siendo la ventaja mayor de estas placas metálicas, que pueden ser rectificadas total ó parcialmente repetidas veces, pues la máquina estampadora tiene un tipo aplanador que hace desaparecer el relieve, es decir, que los cambios de domicilio de los suscriptores pueden ser rectificadas al día.

Los stands «Adrema» son muy visitados por propietarios, directores y administradores de periódicos y revistas. Nuestro director estuvo ayer durante un gran rato enterándose detalladamente del funcionamiento de tan interesantes máquinas, que merecieron su más completa aprobación.

También tienen anunciada su visita don José Urgoiti, de El Sol, y don Fernando Luca de Tena, de A D C, entre otros.

La aplicación de estas máquinas, cuya Agencia exclusiva para España y Portugal la tiene la Pa-peleira Americana, Espoz y Mina, 14, es indispensable a todas las Sociedades importadoras y exportadoras, siendo muy conveniente que los directores de Casas comerciales visiten el stand de Adrema, en la seguridad de que no perderán el tiempo.

Soldadura eléctrica Quasi-Arc

Apenas se penetra en la planta baja, se encuentra el stand 52, en el que la respetable entidad W. Hinton & Sons (Serrano, 45), presenta una original demostración práctica del procedimiento de soldadura eléctrica Quasi Arc, con privilegio de invención, que ha despertado enorme interés en los hombres de ciencia.

La importancia de este procedimiento de soldadura eléctrica para hierro y acero, está reflejada en el hecho de decir que hay en uso más de 2.000 instalaciones, sin contar Inglaterra, donde se utiliza en los Astilleros, fabricas y en las principales contratas del Gobierno.

La soldadura eléctrica reúne condiciones muy superiores a las de gas y fuego, toda vez que elimina la necesidad de calentar el material que se ha de soldar, y necesita un espacio menor para efectuar la soldadura.

La soldadura eléctrica Quasi-Arc puede emplearse con ventaja en las fabricas de maquinaria, Astillero, fundiciones de acero, entre otras industrias, siendo muy conveniente una visita al stand que nos ocupa, por tratarse de una cuestión verdaderamente interesante para todos los hombres de ciencia, toda vez que con el procedimiento Quasi-Arc se pueden soldar juntas de 6 planchas metálicas, de tres milímetros a cinco centímetros, de una forma rápida y más barato que con otros sistemas.

JOAQUÍN TELLO.

ENCAJES Primera casa en Madrid.—GONZALEZ, Carmen, 9 y 11

El santo del Rey en Barcelona

Un discurso del marqués de Estella. BARCELONA 17.—Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, en Capitanía se ha celebrado una solemne recepción, que ha resultado brillantísima.

Al mediodía, en la Gran Vía Diagonal y paseo de San Juan, se efectuó la revista militar, que ha sido presenciada por numerosísimo público.

La Federación Monárquica de Cataluña ha dirigido un expresivo telegrama al intendente de Palacio para que éste transmita a Su Majestad la felicitación de aquella entidad, que renueva hoy su lealtad y adhesión a la Monarquía.

Al baile de gala celebrado en el domicilio del alcalde, marqués de Añella, con motivo de cumpleaños del Rey, asistió lo más distinguido de Barcelona.

Invitado por el marqués de Estella, se reunieron en la Capitanía general todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada francesa de servicio. Amenizó el acto la música del regimiento de Alcantara. Los concurrentes fueron obsequiados, habiéndose habilitado para ellos tres mesas, adornadas con claveles rojos y hojas de retama, figurando los colores de la bandera nacional.

El marqués de Estella pronunció un elocuente discurso.

«No cabe duda—dijo— que el mundo entero vive turbulenta y agitado, que hondos problemas están por resolverse y que España no ha podido escapar a esta agitación. Ante tal momento social y político, las instituciones militares, que son colectividades vivas y exaltadamente patrióticas, no pueden quedar dormidas; han de estar atentas y vigilantes, han de actuar, y su actuación en los problemas nacionales no puede ser otra cosa que la exaltación de las virtudes fundamentales. La discreción en el modo de actuar, la serenidad en los acontecimientos, la fidelidad sin tibieza, el patriotismo exaltado y la confianza en el mando, determinarán en nosotros una eficiencia y entre los que nos observan una confianza, que facilitará la vida de la Patria y contribuirá a vencer dificultades muy grandes. A la discreción de un Cuerpo de oficiales inteligentes, que aprecia las circunstancias de lugar y tiempo en que vive, no es preciso decirle las cosas más claras. Bastará que sepan ellos y sepan todos que en nosotros no encontrará nadie colaboradores inconscientes para destruir y derribar; que nosotros sabemos bien lo peligroso y